

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 282, 283 párrafo primero, 288 párrafo primero, 289 fracciones I, II, V y XIV, 292 fracciones II, III y XVII, 293 fracciones II, IV y IX, 339 y 340 del Código Electoral de la Entidad; 16, 17 fracción I, 18, 20 fracciones I y V, 23 fracciones I, II, III y XXII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan, el Pleno del Tribunal Electoral celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el próximo diez de junio del año en curso, a las trece horas.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECURRENTE	TERCERO INTERESADO	ÓRGANO ELECTORAL RESPONSABLE
RA/27/2011	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	CC. ISRAEL GÓMEZ PEDRAZA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y CONSULTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EDGAR CESÁREO NAVARRO SÁNCHEZ, ELIZABETH TORRES RAMOS Y MIRIAM MEJÍA LARA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PRIMERA Y NOVENA REGIDORAS, RESPECTIVAMENTE, TODOS DE NEZAHUALCÓYOTL, MÉXICO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
RA/28/2011	PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL (PNA)	NO COMPARECIÓ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
RA/29/2011	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	NO COMPARECIÓ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
RA/30/2011	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	NO COMPARECIÓ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
RA/31/2011	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
RA/32/2011	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
RA/33/2011	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	NO COMPARECIÓ	SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
MÉXICO